NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-163-2023
31 de marzo de 2023

A : **RODFRA, S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Comparación de precios número CP-CPJ-01-2023, llevada a cabo para la adecuación distintas áreas del palacio de justicia de La Romana, readecuación del juzgado de paz de Jánico y palacio de justicia de Boca Chica, dirigido a MIPYMES.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

- **Evaluación de credenciales:**

1. **Certificación MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente (Opcional). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.:** ***No cumple***, *la certificación presentada está vencida. (subsanar).*

2. **Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.:** *No cumple*, *no se observa este documento en la oferta técnica. (subsanar).*

3. **Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa:** *No cumple*, *no se observa este documento en la oferta técnica. (subsanar).*

- **Evaluación técnica:**

1. **Perfil del ingeniero/arquitecto responsable de la obra que demuestre mínimo cinco (5) años de experiencia en construcciones civiles. Debe incluir carnet del Colegio Dominicano de Arquitectos, Ingenieros y Agrimensores, (CODIA) donde evidencia que es ingeniero o arquitecto.:** *No cumple*, *no presentó el carnet del codia. (subsanar).*

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física a la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia: "Documentación subsanable, proceso número **CP-CPJ-01-2023**", a más tardar el próximo **martes cuatro (4) de abril de dos mil veintitrés (2023), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso comparación de precios número CP-CPJ-01-2023, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes
Gerente de compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/a2884477-8ea4-4def-b6e1-0695c7c85dae